



MUNICIPIO DE LOS CABOS, B.C.S.



MUNICIPIO DE LOS CABOS
PRESIDENCIA MUNICIPAL

ALFONSO DE LOS CABOS, SAN JOSÉ DEL CABO, BAJA CALIFORNIA SUR

LIC. ÁNGEL RENÉ HOLMOS MONTAÑO
COORDINADOR DE RAÍCES CABEÑAS, A. C.
PRESENTE

Con fundamento en:

El Artículo 26, Artículo 27 y Artículo 28 Inciso b de la Ley de Símbolos y Protocolos Oficiales del Estado de Baja California Sur;

El Artículo 1, Artículo 2 y Artículo 51 PARRAFO V INCISO L de la Ley Orgánica del Gobierno Municipal del Estado de Baja California Sur.

En el Artículo 2, Artículo 3, Artículo 10, Artículo 27, Artículo 33 TER, Artículo 58, Artículo 59 PARRAFO 2 y Artículo 112 PARRAFO VI del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Los Cabos, Baja California Sur

En los Artículos 2, Artículo 7 PARRAFO XI, Artículo 9 PARRAFO II y Artículo 22 PARRAFO V del Reglamento Interno del Instituto de la Cultura y las Artes del Municipio de Los Cabos, Baja California Sur; y

CONSIDERANDO

QUE MAURICIO CASTRO COTA nació en el pueblo de San José del Cabo en 1806 según el libro "Efemérides sudcalifornianas" del Ex Cronista del Estado Maestro Eligio Moisés Coronado.

QUE el Sudcaliforniano Ilustre Pablo L. Martínez en su libro Guía Familiar de Baja California 1700 - 1900, titula su biografía como "**MAURICIO CASTRO HÉROE BAJACALIFORNIANO**" en la cual lo menciona como un personaje destacado de su época que gozaba de gran consideración. Así mismo, presenta un estudio genealógico que

Recibido 28/5/2022
A 12:20 Hrs
Ángel René Holmes Montaña
Ausp

Handwritten initials in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.



Municipio de Los Cabos
LOS CABOS, B.C.S.



El gobernador al cual sustitula era el Coronel Francisco Palacio Miranda, quien cinco meses antes, se había doblegado ante la intimidación de la flota norteamericana.

Entonces se filtraban en la población los ofrecimientos generosos para una nueva ciudadanía a efecto de predisponer el ánimo a favor de la conquista. Muchos se afiliaron a las fuerzas de ocupación y otros, afortunadamente una mayoría, decidieron defender hasta la muerte el suelo Peninsular.

La actitud negativa de unos cuantos de ninguna manera empaña el heroísmo, la nobleza, el apendrado amor a la patria que un gran número de pobladores de la península demostró durante la invasión.

Handwritten mark in blue ink.

El nombre y sus restos de **Mauricio Castro Cota** no han podido llegar al ilustre descanso de la rotonda de los sudcalifornianos ilustres. Dónde están entre otros, sus amigos y compañeros de lucha, Manuel Márquez de León e Idelfonso Green Casaña.

QUE el cronista sudcaliforniano, Leonardo Reyes Silva, resalta que en el Museo Nacional de las Intervenciones de la Ciudad de México se encuentra un recinto dedicado a Baja California Sur. En ese espacio, además de las banderas que le fueron devueltas a nuestro país por los Estados Unidos, está grabado en letras doradas la frase "**Estos pueblos se han propuesto exterminar a nuestros enemigos, o de sepultarse entre sus ruinas antes que sufrir el yugo extranjero**", palabras proféticas de Mauricio Castro.

QUE bajo los fundamentos y considerandos expuestos, emitimos la siguiente valoración municipal.

Handwritten mark in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten mark in blue ink.

Handwritten mark in blue ink.



H. AYUNTAMIENTO
LOS CABOS, B.C.S.



UNICO:

El cabeño ilustre

MAURICIO CASTRO COTA

En reconocimiento y agradecimiento perenne por su lucha nacionalista por su espíritu patriótico, al poner en peligro su libertad y su vida para defender de las fuerzas invasoras e imperialistas, en la Guerra contra Estados Unidos 1846 -1848 a sus patrias, Los Cabos, Baja California (hoy estado de B C S) y México. **Debe ocupar un lugar en la ROTONDA DE LOS SUDCALIFORNIANOS ILUSTRES**



PRESIDENCIA
DE LOS CABOS, B.C.S.

Profesor Oscar Lagos Castro
Presidente del H. XIV Ayuntamiento de Los Cabos

Lic. Anel Castro Cardenas
Secretario General del H. XIV Ayuntamiento de Los Cabos

Rene Roman Salgado
Directora General del Instituto de la Cultura y las Artes del Municipio de Los Cabos

Lic. Gabriel Fonsaca Verdugo
Cronista Municipal de Los Cabos

Miguel Angel Ramos Serrano
Director General del Sistema Institucional de Archivos del H. XIV Ayuntamiento de Los Cabos

Prof. Jorge Ernesto Servin Meza
Director Municipal de Educación del H. XIV Ayuntamiento de Los Cabos